

¿Próximas elecciones? La senda constitucional

No queremos echar las campanas al vuelo con motivo de la formación del nuevo Gobierno. Cierro que éste representa un pequeño paso—aunque tardío—hacia la cordialidad republicana. Pero ni el paso es aun decisivo, ni tampoco las alharacas cordiales deben cegar hasta el punto de no ver que, por encima de todas las cordialidades, está el prestigio del régimen que fué presentado al pueblo el 14 de Abril como limpieza de las corrupciones políticas y cambio radical de las costumbres de la vida pública durante la Restauración.

Los partidos de izquierda han tenido siempre una propensión al olvido que les ha sido fatal. Afortunadamente, los sucesos están ahora más cerca que nunca y de esperar es que esta vez la amnesia no se repita. Pero ya comienzan a sonar voces extrañas de tono implorante: ¡cuidado!

La República—tal como la quisieron y la quieren los partidos de izquierda—es un régimen y no un reparto de botín. Y ni siquiera ante la eventualidad de ser mantenidos durante otro período de la dirección de la vida pública, deben ceder en un punto a esa convicción fundamental. El bienio izquierdista dejó unas huellas de honestidad pública, de decoro personal, de prestigio del Poder público, que otros casi-bienios querrían para sí. Han sido inútiles los coros gritadores que han intentado deshacer la autoridad de los hombres del bienio; es posible que algunos se hayan sentido ingenuamente extrañados de cómo, después de tanta indecencia como les han arrojado a la cara, sus rostros aparecen limpios; es que no se dan cuenta de que los prestigios no se hacen con frases huecas y palabras rimbombantes, sino con actos; y que los actos no se borran con palabras, por mucha bilis en que éstas se envuelvan.

De este camino seguido no hay que apartarse

jamás. En ese pie, los partidos de izquierda no deben vacilar en unirse hasta con partidos de significación completamente opuesta, para defender esas fundamentales esencias republicanas: pero siempre que esos partidos de distinta significación tengan una ejecutoria impecable en ese respecto.

Han sucedido demasiadas cosas desde la implantación de la República, para que los partidos no se preocupen de tomar las más minuciosas precauciones. El último período político no sólo debe servir para que las masas electorales sin criterio cerrado hayan podido contrastar actitudes, diferencias y categorías de unos y otros, sino también para que los partidos mismos reflexionen sobre posibles cordialidades.

Parece indudable que se acerca apresuradamente una nueva consulta al cuerpo electoral. Es cierto que, de volver a unas elecciones en la anarquía que fueron en Noviembre los partidos republicanos, serán aplastados, sin que valga luego comprobar estupefactos que el resultado total del número de sufragios, en toda España, les fué favorable. Se hace preciso establecer alianzas y pactos entre ellos, según las conveniencias de cada circunscripción electoral. Pero hay que saber siempre dónde hay que fijar el límite: y ese límite es, por lo menos, el que señala la frontera, no entre dos concepciones teóricas, sino entre dos modos de hacer y de conducirse.

Si detenidos en ese límite, no se vieran posibilidades de triunfo, hay que detenerse sin embargo. Hay que tener siempre presente la exclamación que sonó en el salón de sesiones el último día de reunión de las Cortes Constituyentes:

—¡Antes que se hunda la República, que no que se corrompa!

IGNACIO CARRAL

COMENTARIOS

Lo que queda claro

Hay cosas claras después de la crisis. Una, que Lerroux se sentía prisionero de la Ceda. No pueden significar otra cosa sus dos gritos. Con ellos no se purifica, porque ha sido prisión insistentemente solicitada. Tampoco tenemos seguridad de que haya en los vótores resuelto y definitivo arrepentimiento.

Hay otras cosas claras. Que la crisis la provocó la Ceda creyendo que había llegado el momento de adueñarse del Poder. Toda la tramitación de la crisis ha ido forzada por Gil Robles para obligar a los más altos poderes de la nación a entregarle a él la responsabilidad de Gobierno. Por esto no constituyó Gobierno Lerroux en la primera etapa y por esto fracasó Martínez de Velasco. No se le ha dado a Gil Robles el Poder y queda el pobrecillo en paños menores y a la intemperie. Ha de buscar la manera de salvar la compostura con palabras y gestos y ya está en la calle su irritación.

Gobierno minoritario. Interino. Muy interino. Eso de los técnicos lo cree muy poca gente, casi nadie lo acepta y no supone robustecimiento alguno. Donde está la fortaleza de la situación es en el desenlace previsto. Gil Robles no está dispuesto a tolerar este Gobierno. Por eso se toma el Gobierno un mes de plazo con sesiones de Cortes suspendidas. Al acabar el plazo mantendrá el jefe de la Ceda su actitud. Todo esto está previsto por Lerroux y por otras personas. ¿Qué hacer entonces? También ha de estar previsto. Una sola cosa: disolver las Cortes, convocar nuevas elecciones e invitar a Gil Robles a conquistar mayoría absoluta de diputados. Cuando los tenga no le discutirá nadie el derecho a regir los destinos de España. Ni a firmar sentencias de muerte. Ya lo sabe el país. Los que quieran ver cortar cabezas que voten a Gil Robles.

Estas claridades interesan mucho a los republicanos todos, interesan mucho más los republicanos de izquierda y tienen necesidad absoluta de meditarlas los republicanos de Segovia si no quieren hacer el ridículo. Hay que organizarse, actuar, ir diciendo la verdad de la política española con toda la insistencia que haga falta por todos esos pueblos de labriegos y pastores. Ya han gobernado las derechas españolas, ya hubo ministros agrarios y cedistas, ya se pueden establecer comparaciones. También dentro de casa. Ahí están los diputados. Que digan los pobres lo que han salido ganando con dar sus votos a los representantes de los ricos. Que diga la provincia las mejoras que han procurado y conseguido sus representantes; que declaren todos cuánto ha crecido la honra y el provecho con los diputados agrarios, populares o no.

La característica provincial más acusada es la resignación. Ni ilusiones ni esperanzas. Si se quiere hacer algo se ha de partir de esta realidad. Será preciso crear las ilusiones y abrir camino a la esperanza. Con razonamientos claros y precisos. No más de media docena de cosas son necesarias para la propaganda política. Pero expuestas con tal claridad y concreción que no deje de comprenderlas ningún campesino. No es difícil, porque se trata de verdades evidentes. Se pueden coger con la mano y enseñárselas a los labriegos para que las vean con los ojos de la cara. ¿Cómo podrá el que vive de la riqueza actuar contra la riqueza? ¿Cómo podrá mejorar la vida del pobre si no es a costa del despilfarro del rico?

Se trata de vencer la inercia, la apatía de las gentes. Hay que meter vibración, dinamismo en el vivir de cada uno y en el de las colectividades. Y es preciso tener estas cosas dentro del alma para dárselas a los otros. Los republicanos de izquierda las deben tener y es fuerza que las tengan los socialistas.

Y energía luego. Y disciplina. No tolerar a los intrigantuelos. A cara descubierta todos. Los amigos del antifaz son agrarios, a sus filas.

COBOS

En un dos por tres, antes de Noviembre, se unieron las derechas de todos colores. Y de igual modo las veremos unidas otra vez. En trueque, los republicanos, con múltiples afinidades de doctrina, con deberes comunes cuanto a la defensa del régimen, con la amarga lección de varios meses de amargura, no saben salir de los buenos deseos tocante a concertar un programa de acción común que los liberte del papel de escolta de sus adversarios triunfadores. El hecho es en verdad asombroso.

Segovia hace cien años

Hoy comenzamos la publicación de los más interesantes acontecimientos ocurridos en la provincia de Segovia hace cien años. También publicaremos, cuando los sucesos de Segovia de aquel entonces carezcan de importancia, los que en fechas análogas a la publicación semanal del HERALDO, hubiesen ocurrido en el resto de España.

El «Boletín Oficial» del día 2 de Marzo de 1835, publicó el diario militar de operaciones de la persecución de la partida carlista, guarecida en algunos pueblos de esta provincia sobre 31 de Enero del mismo y capitaneada por el cura Merino. Dicho día apareció en el pueblo de Riaguas de San Bartolomé, haciendo noche en el mismo. La partida faciosa era montada con 140 a 180 caballos. Los faciosos recorrieron, perseguidos por las tropas leales, los pueblos de Cilleruelo de San Martín, Aldeanueva de la Serrezuela, Valtiendas, Sacramenta, Torreadrada, Carrascal del Río, San Miguel de Bernuy, Fuente el Olmo, Lastras de Cuéllar, pasaron por el bosque de La Serreta. El día 3 de Febrero apareció la partida en Pinarrejos, habiendo estado antes en Zarzuela del Pinar; el día 4 apareció en Villaverde; la noche del día 5 la pasó en Calabazas, fusilando a uno y apaleando mortalmente a otros dos, dirigiéndose el día 6 a Puente de Ibañeta y saliendo de la provincia de Segovia, sin poder darla alcance las tropas leales de la provincia, compuestas en su mayor parte de las milicias urbanas de los pueblos, creadas por Ley de 24 de Octubre de 1834, para perseguir a las partidas carlistas que se presentaban en los pueblos, y que su objeto principal era el saqueo de dinero y ganado. Al salir de esta provincia, se dirigió sin obstáculo ninguno a sus madrigueras, situadas en los pinares de las Sierras de Burgos y Soria.

HERALDO SEGOVIANO y el 14 de Abril

Para conmemorar el cuarto aniversario de la proclamación de la República, HERALDO SEGOVIANO insertará en su número del próximo domingo, día 14, varios trabajos escritos expresamente para este periódico por algunas de las personalidades más destacadas en el republicanismo español.

Al solicitar unas líneas de los dirigentes de los diversos grupos, no participantes en el actual Gobierno ni en el que acaba de cesar, HERALDO SEGOVIANO aspira, y ya tiene promesas de lograrlo, a que los republicanos de la provincia reciban, con el saludo de los hombres honrados, la alentadora esperanza de que los postulados por los que se luchó en las urnas en Abril y en Junio de 1931 y durante toda la etapa de las Cortes Constituyentes, no han sido ni serán olvidados.

Para que la sorpresa de nuestros lectores sea más grata, no les anticipamos los nombres de esos colaboradores.

Una vez más empieza a tener confirmación en la realidad política española la ley histórica que prescribe un curso fatal a los acontecimientos, ante los cuales el hombre no puede optar sino por la disyuntiva de seguir la dirección por ellos trazada o perecer. Frente a la corriente, nunca desviada, que corre por el cauce de la libertad en incesante progreso—que no otro ha sido el sino de la humanidad desde su origen—no valen jerarquías ni instituciones. Unas y otras nada valen sino en cuanto son capaces de interpretar esta aspiración humana que pertenece a todas las edades y a todos los países. Todo intento de detenerla no logró jamás sino matizar de siniestras sombras regresivas el progreso moral incorporado a la vida de los pueblos.

Traducidas las breves consideraciones que preceden a la realidad política del momento en España, quieren decir sencillamente esto: Nuestro país, en 1931, ascendió un escalón en la ruta histórica de su progreso moral. Se constituyó sobre nuevas bases políticas, que en lenguaje liso y llano y en el campo de la realidad viviente de cada día se enuncian así: El nuevo Estado es un Estado liberal, y laico por consiguiente, y como tal Estado liberal y laico, repudia la pena de muerte como institución legal, porque es inhumana, y declara ilícitos los latifundios, porque impiden la vida al trabajador del campo, y en el orden espiritual el Estado impide la coacción de las conciencias, porque el hombre debe imprimir a su alma la dirección que le trace su propio destino. Y estos postulados esenciales, sobre que descansa el Estado liberal, es evidente que representan un progreso moral respecto de sus antipodas en los que descansaba el Estado católico, tanto más cuanto que con los nuevos principios venían a encontrar cumplimiento el precepto cristiano de no matar, la norma que Cristo hizo bandera de sus predicaciones cuando condenó al rico avaro y ordenó velar por los desposeídos y el mandato igualmente cristiano de respetar al prójimo como a nosotros mismos. El Estado liberal, por singular paradoja, diríase que vino a restaurar el reinado de Cristo hombre, reanudando su obra redentora de la humanidad allí donde la abandonaron los católicos, cuando se desviaron de ella para consagrarse a la adoración del becerro de oro al que adoraron como Dios.

Y cuando ya iniciaba su marcha esta nueva era de la historia de España, confortada con la alegría de la victoria y afanada con el trabajo ingente de llevar a cada rincón y a cada conciencia la realidad venturosa, fué sorprendida por los supervivientes en derrota, a los que abrieron el portillo de la fortaleza conquistada, unos pocos desleales en los que la naciente República depositó la custodia de sus propios valores. Y entre los desleales de dentro y los adversarios que llegaban emisarios de las huestes derrotadas, fingieron un pacto en el cual iba encubierta la entrega del Estado liberal, recientemente logrado, y sus esencias más puras, a quienes de modo más fiel representaron en el Estado católico los principios regresivos. Y así perdimos aparentemente el triunfo al encumbrarse de nuevo quienes reimplantaron la pena de muerte, monopolizaron de nuevo la conciencia para imponerla coactivamente su religión y de nuevo rechazaron

al campesino de la tierra, en cuanto mermaba la opulencia del poderoso.

Pero como las libertades conquistadas habían arraigado, antes de que la deslealtad las entregase a sus verdugos, en la conciencia del pueblo que las supo conquistar, y como la fuerza moral de esta conciencia es más poderosa que el poder material con que los usurpadores se defienden, pronto la lucha se vió recrudescida, en ella brotaron abnegaciones sin cuento, de quienes de nada disponían sino de su conciencia; y cuando los intrusos vieron llegar la hora de traducir en realidad sus principios regresivos expresados en leyes, advirtieron que la voz de su conciencia, que pedía la muerte de quienes se alzaron en defensa de las libertades usurpadas, quedó ahogada por la voz de la libertad misma, que en la calle se blandía amenazadora hacia ellos; y la voz se impuso al tirano, y su inhumana ferocidad quedó insatisfecha, y su regresiva ley desvirtuada y sus macabros proyectos desvanecidos en su totalidad, y ellos mismos alejados del poder que no les pertenecía.

¿Volverán? Poco importa al hombre de solera liberal la presencia en el horizonte de la historia de estas sombras que entenebrecen de modo transitorio el camino de los pueblos. Como los buhos agoreros, no son ellas capaces de intimidar sino a los timoratos. Al final inmediato de esta eclipse de las nuevas libertades españolas, quedará evidenciado una vez más que ellas son la única realidad profunda, y obstinarse en negarlas, desentenderse de ellas, es exponerse al fallo sancionador de la historia, que es inexorable.

La derrota de las derechas queda esculpidada en la solución de la última crisis. Esta, sin embargo, no está resuelta, sino aplazada. Un Gobierno liberal no es viable sino en la medida en que tiene su base en el Parlamento, y el Parlamento actual, cuya mayoría está decidida por los grupos reaccionarios derrotados por el país al intentar poner en práctica la pena de muerte, no puede subsistir. Si la evidencia no falla, y raras veces falla la evidencia, se avicina una consulta electoral. España es liberal en este momento histórico y como tal ha de manifestarse; pero para que la evidencia no falle es preciso proceder con lógica y ésta exige la fusión sin vacilaciones de cuantos grupos proletarios y burgueses tienen en la hora presente un común objetivo en la restauración de la libertad. Después del rescate, cada cual siga su rumbo y cumpla su destino. Pero entre tanto la misma ruta se marca a todos por la senda constitucional, que ha estado a punto de desvanecerse en el confusionismo.

La experiencia que hemos de sacar de esta etapa que termina, es que nuestro lema, en el que hasta ahora solamente se leía «República», término ambiguo y sin contenido substancial específico, debe integrarse con este otro: «Constitución», que referido al momento político actual, quiere decir enseñanza laica, democracia económica y un grado de humanidad en las conciencias, que nos distingue claramente de aquellos grupos que acaban de ser ahogados por la sangre que no pudieron verter y que, convertida en ira, se agolpa sobre sus conciencias para incapacitarlos como rectores de los destinos de España.

JULIO LUELMO

UNA ASOCIACION «Nuevos horizontes» PROFESIONAL

Se ha constituido en Segovia la Asociación de alumnos y maestros del plan profesional, análogamente a como lo han hecho los compañeros en todas las Normales de España. Todas las Asociaciones integran la Federación española del citado plan, residiendo el Comité ejecutivo en Madrid.

He aquí la Junta directiva: Presidente, Rómulo Muro del Río; secretario, Fernando G. Salinero, alumno maestro; tesorero, señorita Barba del Barrio, alumna; contador, Simón Vicente Herrero Casado, alumno; vocales, Francisco Alvarez Matesanz, alumno maestro; Alfredo Santamaría y Jesús Vallés Pardos, alumnos.

Recopilación de trabajos periodísticos de don Blas J. Zambrano

Ya ha sido terminada la impresión del libro «Nuevos horizontes», en el que amigos y discípulos de don Blas J. Zambrano, han recogido las crónicas y trabajos periodísticos más notables de ese profundo escritor, que en Segovia realizó una destacada labor cultural.

Es un tomo interesante, cuyos trabajos parecen escritos en estos días, pues los temas que el señor Zambrano comenta, sobre todo de carácter social, no han perdido la actualidad ni el interés a través de los tiempos, porque están concebidos con una certera visión.

Aunque otros harán la crítica del libro del señor Zambrano, nosotros, sin embargo, al anunciar su aparición, hemos de elogiar a los iniciadores de la idea de recopilar parte de su valiosa labor literaria, que, de lo contrario, se hubiera perdido, sin que quedara la menor señal de los trabajos de tan pulcro y valioso escritor.

«Nuevos horizontes» se ha impreso en los talleres tipográficos de Carlos Martín, el cual se encargará de servir los pedidos que se le han hecho. La venta del libro, cuyo precio es de cinco pesetas, se hará en la Papelería y Librería del señor Martín, Juan Bravo, 20.

De interés para los medicos UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

La Sala cuarta—Contencioso-administrativo—del más alto Tribunal de Justicia, acaba de fallar un recurso procedente de Segovia, confirmando lo aquí sentado, de corresponder el desempeño de la titular médica de la Mancomunidad de Lovings y otros pueblos, a don Teodoro Sastre Matesanz; por ser dicho señor el que reunía en el concurso para la provisión convocada, las máximas condiciones para ocupar la vacante anunciada en tal Mancomunidad el año 1931.

En ambas instancias fué defendido el derecho del recurrente, por el ex alcalde de esta ciudad, el abogado de los ilustres Colegios de Madrid y Segovia don Pedro Rincón López-Villazón, que sostuvo tanto en esta Audiencia como ante el Tribunal Supremo, no solo la mayor antigüedad en el desempeño del cargo, con relación al que se le adjudicó la plaza, sino también los preferentes méritos del doctor Sastre entre los once concursantes, según se acreditó con la correspondiente ficha, librada por la Dirección general de Sanidad, o sea la mayor auto-idad en la materia.

En la capital de la República, representó al demandante el distinguido procurador de los Tribunales, nuestro buen amigo, don Adolfo Bañegil Picazo, a quien así como a los señores Sastre y Rincón, felicitamos sinceramente,

En torno a la Mancomunidad Sanitaria Izquierda Republicana de Segovia

La coordinación de servicios sanitarios, recientemente ordenada, constituye un verdadero problema, y le constituye no solamente para los Ayuntamientos, sino también para las clases sanitarias.

Claro que el resultado no ofrece ninguna novedad. En la Asamblea de Municipios segovianos que tuvo lugar en la capital de la provincia, en el mes de Septiembre último, ya lo expusimos con toda sinceridad. En ese acto afirmábamos que a los Ayuntamientos rurales no les es posible solventar la carga económica que representan esos servicios, juntamente con los que de antemano pesaban sobre estas entidades.

Además, las disposiciones dictadas para regular esta materia, han creado un sistema mixto que sólo sirve para distanciar en sus relaciones a las clases sanitarias y a las Corporaciones municipales.

Quien haya pensado que los pueblos se oponen a que los sanitarios se dignifiquen y a que su gestión sea remunerada debidamente, sufre lamentable error. Lo que ocurre es, que a los Municipios se les imponen continuamente gravámenes superiores a su capacidad económica, sin otorgarles medios eficaces de incrementación de sus ingresos, y ello es lo que levanta nubes de protestas, y ello es también lo que origina la quiebra inevitable de sus haciendas locales.

Los Ayuntamientos cuyos presupuestos se nutran del repartimiento general sobre las utilidades—y de éstos hay un porcentaje elevadísimo—en manera alguna podrán ingresar dentro de los plazos marcados las cantidades referentes, ni a las atenciones sanitarias, ni a otras de carácter preferente; y no las podrán ingresar por la poderosa razón de que con el mecanismo legislativo en vigor, ni es factible la formación del repartimiento con la antelación necesaria, ni tampoco la normalización de la recaudación en un país o región donde los contribuyentes son esencialmente agrícolas, y no tienen exportación sus productos. Estos factores han de ser causa fundamental para que los sanitarios no perciban con puntualidad sus haberes. Porque será moralmente injusto apremiar a quien desde luego se sabe que no puede pagar.

Por otra parte, no hemos de olvidarnos, que se está ejerciendo ya quizá demasiada presión sobre los tornillos de la máquina contributiva, con grave exposición de que salte.

Y tampoco cabe admitir la teoría de que algunos impuestos, tal como el de Utilidades, puede legalmente ponerse al cobro en todo momento, a reserva de utilización de recursos, en caso de disconformidad, pues esta regla, en definitiva, acarrea hondas dificultades que perturban toda la marcha administrativa.

La Ley de Coordinación Sanitaria, como tantas otras que atañen a la vida de los Municipios, hemos de reconocer se elaboró con indiscutible buena fe, pero tal vez sin el estudio suficiente para que al aplicarla produjera los efectos apetecidos.

Si el Médico, el Farmacéutico y el Veterinario titulares han de estar desligados por completo de los Ayuntamientos para el desempeño de su importante misión, estos inspectores deben depender directamente del Estado, cobrando sus sueldos de los fondos públicos; de lo contrario, si han de ser nombrados por las Corporaciones municipales y pagados de sus arcas, entonces, déseles su verdadero carácter de empleados municipales. Cualquiera de las dos formas ha de ser más aceptada, y a nuestro entender más lógica, que un sistema mixto por todos repudiado.

Nosotros optáramos, por considerarle más beneficioso para Corporaciones y funcionarios, que los sanitarios dependiesen del Estado, al servicio de los pueblos, pero reglamentando a la vez que las titulares la derrama igualitaria. Adoptando este procedimiento, el sueldo del facultativo, por categorías, sería uniforme, y a la vez se establecería en los pueblos un régimen equitativo de pago que hoy no existe, y que no es fácil imponer, sin una reglamentación previa.

¿Medio de consecución? Intelligencia y colaboración corporativa entre Ayuntamientos y sanitarios en asamblea común, por medio de comisión designada en reuniones provinciales o comarcales, presididas por autoridad competente.

Así se borrarían antagonismos nacidos de un método que es contrario a la realidad, buscando la manera de que entre pueblos y sanitarios vengán las corrientes de armonía, en evitación de incidentes lamentables y en bien del interés público.

P. RIAÑO

Lea usted los domingos **Heraldo Segoviano**

Gran mitin el día 14 de Abril aniversario de la República

En el teatro Juan Bravo a las doce de la mañana

ORADORES

D. José Gutiérrez Sastre

(Secretario de la Agrupación de Segovia)

D. Francisco Muñoz

(Del Consejo Nacional de Juventudes)

D. Francisco Martín de Antonio

D. José Ballester Gozalvo

(ex diputado a Cortes)

D. Antonio de la Villa

(ex diputado a Cortes)

¡Republicanos de Segovia! Acudid al teatro Juan Bravo el día 14 de Abril!

NOTA.—Para conmemorar el IV aniversario del advenimiento de la República, se ha organizado además una comida de confraternidad republicana y un lunch en el Hotel Victoria, que tendrán lugar a las dos y a las siete de la tarde, respectivamente, al precio popular de 7 y 1,50 pesetas. Las tarjetas se facilitan en el domicilio del Partido, Cervantes, 22, pral. De siete a nueve.

EN EL AYUNTAMIENTO

Otra vez los contadores

A la sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento asistieron los concejales señores Zuloaga, Fernández, Olalla, Combarros, Muñoz, Gutiérrez, Artalejo y Reguera. Presidió el alcalde, señor Guajardo.

El orden del día señalado para ella, era de los más copiosos que hemos conocido. No obstante, de puro trámite eran casi todos los puntos de que constaba, por lo que renunciamos a detallarles uno por uno, ya que, además, otros asuntos de más interés recaban su puesto en las columnas de HERALDO SEGOVIANO; pero como algo hay que decir de la sesión, recogeremos las cuatro o cinco cosas de más relieve entre tanta monotonía.

¡Ya están aquí los contadores!

No es que por vez primera hayan llegado a Segovia los contadores del agua, esos aparatos cuyo solo nombre produce a varios vecinos los mismos escalofríos que al Gallo el mentarle la bicha, no; hace ya meses que se recibieron y hasta ya se instalaron algunos.

Lo que queremos hacer constar es que el Ayuntamiento ha resuelto ya en firme su adquisición para proporcionarles a los vecinos que lo soliciten, a pagar en veinticuatro mensualidades y garantizados por un año.

La casa suministradora—según el acta de concurso de que se dió cuenta—es la «Compañía para la fabricación de contadores y material industrial» domiciliada en Madrid, que les ha ofrecido en mejores condiciones.

Los precios de los tipos más usuales, de velocidad, serán: Calibre de siete milímetros, 50,40 pesetas; de diez, 52,80; de trece, 55,20; de quince, 64,80, y de veinte, 94,80.

Para los de volumen, marca «Náyades», regirán los precios siguientes:

De siete milímetros, 67,20 pesetas; de diez, 70,80; de trece, 74; de quince, 92,40, y de veinte, 117,60.

Con objeto de facilitar las reparaciones que puedan ser precisas, la casa adjudicataria instalará en Segovia el necesario taller.

Recurso desestimado

El Ayuntamiento se dió por enterado del fallo dictado por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, desestimando el recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad contra la Ordenanza de suministro de agua del pasado año, la que por otra parte está ampliamente modificada.

Un tanto más, de orden moral, que se apunta el Ayuntamiento en el tan debatido asunto del agua.

Pavimentación de unos soportales

Se aprobó una moción de la Alcaldía, favorablemente informada por el señor arquitecto y Comisión de Fomento, tendente a que se le faculte para llevar a efecto los trabajos de pavimentación de los nuevos soportales de la Plaza Mayor, por adjudicación directa.

Derribo de dos casas

Se acuerda, en virtud de otra moción del señor Guajardo, que la adjudicación del derribo de las casas números 16 y 18 de la calle del Gobernador Fernández Jiménez, se lleve a efecto en un solo concurso.

Gratitud

Dada lectura de una carta del ya ex director de Ferrocarriles, señor Redondo, relacionada con la ampliación del servicio de automotores entre Madrid y Segovia, la Corporación acuerda conste en acta su gratitud a dicho señor por sus gestiones.

EL SUMARIO CONTRA LOS PRESOS POLITICOS DE SEGOVIA

Se encuentra ya en sus últimos trámites el sumario instruido en esta capital contra los veintidós encartados y presos con motivo de los sucesos del pasado Octubre.

La causa será calificada en breve, si no lo ha sido a estas horas, por el ministerio fiscal. Seguidamente, pasará a estudio y calificación de las defensas y después al ponente del Tribunal de urgencia. Como toda esta tramitación es rápida, suponemos que la vista del juicio se celebrará en los primeros días de la próxima semana.

Ignoramos si el juicio se verá en la sala de la Audiencia provincial, pero dados el elevado número de procesados y de defensores y el numeroso público que ansía presenciar el acto, así como lo reducido de dicho local, nada de extraño tendría que se hubiera pensado en que la vista del proceso se verificase en otro local más amplio, el salón de actos de la Diputación provincial, por ejemplo, en el que ya en otras ocasiones se celebraron juicios por jurados.

Llegan a Segovia los procesados Bear y Polo

Con motivo de la próxima vista del proceso abierto en esta ciudad por los sucesos de Octubre, el pasado domingo a las ocho de la mañana llegaron a Segovia Manuel Bear y Francisco Polo, que se hallan sufriendo condena en el fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, por un hecho relacionado con aquellos sucesos, y que están

también procesados en otro sumario no juzgado todavía.

Aun cuando la llegada de esos trabajadores no se había divulgado, y a pesar de lo temprano de la hora, numerosísimos compañeros suyos, entre los que figuraban muchas mujeres, acudieron a la estación férrea para saludar a Bear y a Polo y mostrarles su afecto y la solidaridad de sus sentimientos e ideas.

El momento de entrar en aguas del tranvía de Medina del Campo, en el que, custodiados por la Guardia civil, realizaban aquellos el viaje, fué de gran emoción, que se trocó en entusiasmas vivas cuando descendieron del tren y la gente les vió que vestían el uniforme de presidarios.

Los familiares y algunos íntimos amigos se acercaron a abrazarles, y entonces los vítores arreciaron.

Por entre una doble fila de obreros, situados a la salida de la estación, desfilaron los presos y sus guardianes. Los aplausos y las muestras de afecto y de compañerismo no cesaron en todo el trayecto, desde la estación a la Prisión provincial, que Bear y Polo recorrieron a pie, con la satisfacción retratada en el semblante.

Entre el elemento obrero hemos escuchado frases de elogio para las autoridades y la fuerza pública que, sin coacción de ninguna clase, permitió exteriorizar la simpatía y el afecto hacia los que sufren momentos de desgracia.

LA HERENCIA DE UN MINISTRO

Una cosa es predicar y otra vender el trigo

Se solucionó la crisis y salió del Gobierno el ministro de Agricultura señor Jiménez, cedista recalcitrante, que ha dejado como herencia una afamosa ley de Arrendamientos rústicos, que necesariamente habrá que derogarla, porque sumirá en la miseria al pequeño agricultor, y una legislación sobre venta de trigos que ha culminado en el desbarajuste más asombroso que se puede concebir.

Los agricultores segovianos tendrán recuerdo impercedero de ese ministro cedista que con el incesante tejer y destejer de disposiciones absurdas ha sembrado el mayor desconcierto y ha conseguido que en muchos pueblos no se haya vendido ni el 25 por 100 del trigo recolectado.

Recuerdo impercedero han de guardar los españoles todos, porque si el trigo no se ha vendido, tampoco vendió el comerciante sus mercancías, ni el industrial sus productos.

Pero no hay que asombrarse. Los cedistas han recibido ya instrucciones de su jefe indiscutible, el señor Gil Robles, para que hagan propaganda electoral, y pronto llegarán a esos pueblos de Dios los emisarios del jefe populista y les prometerán muchas cosas, como lo hicieron en otras ocasiones.

Claro es que ahora nadie les va a creer. Y no faltará algún labriego que con entereza y valentía les diga:—Mire, déjenos de monsergas y de promesas: una cosa es predicar y otra vender el trigo. Y como el trigo no se vende, nos sobran los sermones.

Se constituye en Segovia el partido de Unión Republicana

Ha quedado constituido en esta capital el partido de Unión Republicana, por fusión del Radical Demócrata y Radical Socialista.

En el acto de la constitución reinó el mayor entusiasmo entre los afiliados, los que acordaron fomentar y sostener la mayor cordialidad con los demás partidos auténticamente republicanos, a los cuales envía por nuestro conducto el Comité ejecutivo, cumpliendo así los deseos unánimes de los afiliados, su fraternal saludo.

El torero segoviano Varellito II, gravemente herido

En la corrida que el domingo se celebró en Tetuán resultó gravísimamente herido el valiente y arriesgado novillero segoviano Félix Fresnillo, Varellito II.

Nuestro paisano, que va ganando a pulso un nombre en el toreo, sin otra ayuda que su valor, fué cogido por un novillo cobardón e incierto, que se defendía en las tablas.

Se arrojó mucho con el capote, estuvo valeroso en los quites, y al querer dominarle con la muleta, por pararse demasiado con él, recibe un tremendo hachazo en la pierna izquierda.

Fuó un momento de honda y terrible emoción. De sus carnes abiertas por el pitón alveoso se escapa la vida del hombre en borbotones de sangre. En brazos de las asistencias pasa a la enfermería, donde los médicos le reconocieron, considerando su estado de extrema gravedad.

Después fué hospitalizado en un sanatorio.

Varellito II ha experimentado gran mejoría, considerándole los médicos fuera de peligro.

Mucho lo celebramos, deseando al pundonoso y modesto novillero un pronto alivio.

Consignaciones para obras publicas

Por gestión de nuestro paisano don Pedro Redondo y como cantidades que figuran en presupuesto para obras en esta provincia se han enviado las siguientes partidas:

Carretera de Segovia a Arévalo, travesía de Santa María de Nieva; kilómetros 29,500 al 32,100, 29.294,42 pesetas.

Carretera de Sepúlveda a Atienza, travesía de Riaza; kilómetros 91 500 al 96, 46.014,80.

Carretera de Segovia a Valladolid; kilómetros 49 al 51, 46.014,60.

Kilómetros 1 al 4 de la carretera de Cuéllar a Arévalo, 45.045,07.

Kilómetros 61 al 63,500 de la carretera de Segovia a Valladolid, 45.965,57.

Kilómetros 74,973 al 75,500 de la carretera de Sepúlveda a Atienza, 46.033,11.

Remembranzas

La niña rie que rie.
Los remos peina que peina.
El sauce llora que llora.
El agua suena que suena
La tarde goteando oro.
Y yo soñando con ella.

¡Ay! de los sueños de rosa.
Forjadores de quimeras.
En la noche azul y plata.
Huisteis con las estrellas.

La niña rie que rie.
Los remos peina que peina.
La tarde goteando oro.
Y yo trenza que trenza...

Moisés S. Montarelo

Agentes de publicidad

REVISTA DE ECONOMIA, SEGUROS,

BOLSA Y ADMINISTRACION

Desea buenos Agentes publicidad

Madrid y provincias

OFERTAS DETALLADAS:

Apartado núm. 9.019—MADRID

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, hoy domingo, de doce a dos en la Plaza Mayor.

1.º La gracia de Dios, pasodoble.—Roig.

2.º Granada, suite número 1.—Albeniz.

3.º El caserío, fantasía.—Guridi.

4.º Aida, acto 2.º.—Verdi.

5.º Socorro en Sierra Morena, bulerías.—Luna.

6.º Marche des petits rats.—Andrieu.

Teatro Cervantes

Semana cinematográfica del 7 al 14 de Abril

¡Grandes acontecimientos!

Domingo 7

La isla del Tesoro

cinta de gran emoción interpretada por LIONEL BARRYMORE, Otto CRUGER y Lewis STONE

Lunes 8

EL ARRABAL

formidable superproducción de Darryl F. Zanuck, por Wallace BEERY y George RAFT Película descriptiva del Nueva York de 1886.

Martes 9

Susana tiene un secreto

preciosa película que siempre llena los cines, por Rosita DIAZ, Miguel LIGERO Ricardo Nuñez y José Calle.

Miércoles 10

Sorrell e Hijo

Es un canto sublime al amor paternal Magnífica y moderna visión parlante.

Jueves 11

SOLTERO INOCENTE

por Maurice CHEVALIER y otros grandes artistas CHEVALIER es la simpatía y el humor a raudales

Viernes 12

Ben-Hur

En sustitución de «LA ESTRELLA DEL MOULIN ROUGE» se exhibirá este día el grandioso drama religioso

Sábado 13

El 96 de Caballería

interpretado por Lucien BAROUX, Betty Stockfeld, Fernandel, Pierre Brasseur, Raymond Cordy, Pierre Magnier y Jaine Merrey

Domingo 14

Cleopatra

La más apasionada y apasionante figura de la historia, la sin igual CLEOPATRA, que halla en Claudette COLBERT, magnífica personificación.

MERCEDES MAQUINA DE ESCRIBIR PORTABLE Y DE OFICINA



Desde pesetas 650. Ventas a plazos y al contado. Teclado universal completamente garantizado.

Representante *Forge Sarda* Doitz, 16 Tel. 82

Las plumas stilográficas de la Papelería de Carlos Martín son las mejores y más baratas Visite la Papelería de Carlos Martín Juan Bravo, 20 (frente a la Cárcel)

Lista del nuevo Gabinete

Presidencia, Alejandro Lerroux.
 Estado, Juan José Rocha (radical).
 Guerra, general de división Carlos Masquelet.
 Marina, vicealmirante Francisco Javier de Salas.
 Justicia, Vicente Cantos (radical).
 Hacienda, Alfredo Zabala (progresista).
 Gobernación, Manuel Portela Valladares (independiente).
 Instrucción pública, Ramón Prieto Bances (independiente).
 Obras públicas, Rafael Guerra del Río (radical).
 Industria y Comercio, Manuel Marraco (radical).
 Agricultura, Juan José Benayas (progresista).
 Comunicaciones, César Jalón (radical).
 Trabajo, Eloy Vaquero (radical).

Alcaldía Constitucional de Segovia

ANUNCIO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en la sesión ordinaria que celebró el día 4 del actual, el contrato celebrado con la «Compañía para la fabricación de contadores y material industrial», referente a la adquisición en depósito, por parte de esta excelentísima Corporación, de contadores de agua, para su cesión a plazos a los abonados que los deseen, se hace público, por medio del presente, que los precios y condiciones en que los mencionados aparatos-contadores serán cedidos por el Ayuntamiento, son los siguientes:

Modelo del contador Velocidad	Calibre m/M	Pago en 12 meses		Pago en 24 meses	
		Por mes	Total	Por mes	Total
T. R.	7	4,10	49,20	2,10	50,40
T. R.	10	4,30	51,60	2,20	52,80
T. R.	13	4,50	54,00	2,30	55,20
T. R.	15	5,35	64,20	2,70	64,80
T. A. 2	20	7,80	93,60	3,95	94,80

Lo que se comunica al público para conocimiento de aquellos a quienes interese. En el Negociado correspondiente, instalado en el piso principal del Ayuntamiento, informarán de todo lo concerniente a este servicio.
 Segovia 5 de Abril de 1935.—El alcalde, P. Guajardo.

Por la provincia Etreros

Fallecimiento sentido
 Ha fallecido en este pueblo, el veterano maestro nacional don Rufino Minguéz, muy querido y respetado en este pueblo.

El señor Minguéz, que por su edad acababa de concedérsele la jubilación, como premio a una dilatada vida consagrada por entero a la enseñanza, no ha podido disfrutar de ese merecido descanso.

En la comarca de Etreros ha sido muy sentida la muerte del señor Minguéz y fué demostración elocuente de este sentimiento el acto del sepelio de su cadáver, al cual concurrió este pueblo en masa y numeroso gentío de los alrededores.

Enviarnos nuestro sentido pésame a su viuda y demás familia, y en especial a sus hijos, estimados amigos nuestros, don Luis, don Ramón y don Tomas, maestros nacionales de Santa María de Nieva, Fresneda de Cuéllar y Cabezuela, respectivamente.

Corresponsal

Valverde del Majano

Urge la construcción de nuevas escuelas

Son constantes y muy justas las lamentaciones de este vecindario ante la carencia de locales adecuados para que reciba la primera enseñanza la numerosa población infantil de este pueblo.

Tan manifiesta es la falta de escuelas, que se viene dando el espectáculo lamentable de que los niños y las niñas se ven precisados a disfrutar a medias los beneficios de la enseñanza: la mitad de los escolares, de uno y otro sexo, acuden por la mañana al colegio y la otra mitad por la tarde, con lo que nada ganan los muchachos ni los maestros.

Los padres de familia se cansan ya de pedir remedio urgente a este mal, cuya persistencia dice muy poco en favor de las corporaciones y autoridades locales.

Nosotros nos permitimos también llamar la atención de todos para buscar pronto remedio a esa anómala situación, e invitamos al vecindario, sin distinción de partidos ni ideas políticas, para que solicite la construcción de nuevas escuelas, que tanto beneficio general han de reportar.

Corresponsal

PROPAGANDA REPUBLICANA

EL DOMINGO SE CELEBRARÁ UN MITIN EN SEGOVIA

Organizado por Izquierda Republicana, el domingo 14 del actual, cuarto aniversario de la proclamación de la República, se celebrará en el teatro Juan Bravo, a las doce de la mañana, un gran mitin de propaganda republicana, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Don José Gutiérrez Sastre, secretario de la agrupación de Segovia.

Don Francisco Muñoz, del Consejo Nacional de Juventudes de Izquierda.

Don Francisco Martín de Antonio, médico.

Don José Ballester Gozalvo, y don Antonio de la Villa, ex diputados de las Cortes Constituyentes.

Existe enorme entusiasmo por asistir a este primer acto de propaganda.

También ha organizado la agrupación de Izquierda Republicana, para el mismo día, una comida de confraternidad y un lunch en el Hotel Victoria. La comida será a las dos de la tarde y el lunch a las siete. El precio de las tarjetas para la primera es de siete pesetas y para el segundo de una cincuenta. Pueden adquirirse las tarjetas en el domicilio de Izquierda Republicana, Cervantes, 22, principal, de siete a nueve de la noche.

En todos los pueblos AGENTES DE SEGUROS SE DESEAN EN TODA ESPAÑA CASA IMPORTANTE

OFERTAS DETALLADAS Apartado núm. 9.019. MADRID

Modista Se dan lecciones de corte y se admiten internas. Razón en la Administración de este periódico.

Espectáculos

Juan Bravo

Hemos de destacar de las películas rodadas la semana anterior en este teatro el éxito logrado por las bandas «La doncella de postin», creación de la gran artista Janet Gaynor, «Charlie Chan en Londres», sobria interpretación de Warner Oland y «Un perro que trae cola», deliciosa comedia U. F. A. por Magda Schneider y Wol Albach.

Completaron el cartel de la semana «Resurrección», realizada por Lupe Vélez y Luis Alonso, basada en la obra inmortal de Tolstoy; «Marido y mujer», por Conchita Montenegro y George Lewis y «Drácula», tal vez la más torzáada e ilógica de ese linaje de cintas de miedo que tanto hacen reír.

Para hoy se anuncia el estreno de la formidable película española «Madrid se divorcia», interpretada por Rosita Lacasa y Jesús Tordesillas.

Cervantes

Con el timón de nueva empresa, se ha puesto en marcha otra vez el teatro de la Canaleja. El pasado jueves se estrenó la gran superproducción «Capricho imperial», genial interpretación de la actriz Mariee Dietrich.

Un rasgo generoso de la Empresa ha sido invitar a los niños de las escuelas a presenciar una película infantil.

Han seguido a dicho estreno los de las cintas «Alicia en el país de las maravillas», banda de gran espectáculo, y «Wonder Bar», excelente producción, que realizaron Kay Francis, Dolores del Río, Al Jolson y Ricardo Cortez.

Para hoy se anuncia el estreno de la gran película «La isla del tesoro», interpretada por los grandiosos artistas Lionel Barrymore, Otto Cruger y Lewis Stone.

La novillada de hoy

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará una novillada en esta plaza de toros, lidiándose cuatro novillos de Buenabarba, de Salamanca, por los espadas Duran Guerra y Palmeño Chico. La señorita torera Carmen Suárez matará un becerro.

Escorial F. C. y Gimnástica Segoviana

Hoy domingo, a las tres de la tarde, se jugará en el campo de Chamber el interesante encuentro, que ya anteriormente se había anunciado y que por causas del mal tiempo no se pudo celebrar.

Como ya se ha dicho, este encuentro tiene enorme interés, porque la afición local, se acuerda de que la pasada temporada el equipo visitante venció a nuestra Gimnástica por 5 a 3. Esta tarde saldrá el once azul-grana a dejar una vez más el pabellón deportivo de Segovia en el lugar que se merece.

La Gimnástica alineará el equipo completo y unos nuevos elementos con que cuenta para la próxima temporada.

Terminado el primer partido, entre las muchachas que acuden a él será elegido «Miss Balón 1935».

A las siete de la tarde tendrá lugar en la sala de fiestas del hotel París Fornos un animado baile en honor de la señorita elegida, a la que se le hará un bonito regalo, amenizado por un escogido sexteto.

SEÑORA, SEÑORITA...

Para CORTE y CONFECCION sistema ARENAS-PIÑEIRO, el mejor. Academia BARRERA. San Juan, 11 (muy cerca del Azoguejo). Da TITULOS.

No deje de aprender el CORTE y la CONFECCION por este sistema, que por ser el más MODERNO es práctico y sencillo.

Como también dispone esta Academia de los FIGURINES de más alta NOVEDAD, todas las señoras y señoritas de buen gusto, encargan en ella sus ropas.

Esta Academia tiene alumnas que con la confección de varios días pagan la clase varios meses. Prepara para OPOSICIONES, y NORMALES. Y DA TITULOS.

San Juan, 11, (Junto al Azoguejo) No deje de visitarla e informarse y se convencerá

El salvajismo en acción

No es la primera vez que tenemos que lamentar los actos de incultura que se vienen realizando en nuestra ciudad, unas veces contra el arbolado, otras contra el alumbrado público y otras contra las mismas personas.

Esta vez le ha tocado el turno al jardín de la plaza de los Huertos, en el que fueron arrancadas en la noche del jueves más de cuatrocientas plantas, acabadas de colocar.

Nada decimos a las autoridades puesto que ellas han de ser las primeras en lamentarlo y en procurar evitar estos hechos. Lo triste es que aún a estas alturas y en una ciudad, que se gocen en deshacer las cosas nada más que porque sí, por hacer daño estúpidamente.

NOTICIAS

Un folleto

Hemos recibido un folleto que contiene la interesante conferencia que nuestro paisano don Feusto de Miguel pronunció el día 16 de Febrero en la Asociación de Agricultores de España, sobre el tema «El problema del trigo».

Oportunamente hicimos mención de esa conferencia, en la que el señor De Miguel puso de manifiesto su vasta preparación en tan palpitante problema.

Triunfo artístico

En el concurso abierto por Unión Radio de Madrid, ha obtenido el primer premio de violín, el joven Eduardo Hernández Aisaiá, hijo del director de Radio Segovia don Aurelio Hernández.

Felicitemos a tan notable artista por este señalado triunfo, conquistado en competencia con otros también notables violinistas.

EUGENIO MANZANARES MÉDICO

Aparato digestivo y Medicina general
 CONSULTA DE TRES A CUATRO
 MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

Compre una stilográfica en la Papelería de Carlos Martín Juan Bravo, 20 (frente a la antigua cárcel).

Enfermo
 Se halla muy aliviado de la grave enfermedad que ha sufrido, el precioso niño Andrés Reguera, hijo de nuestro estimado amigo el depositario de fondos provinciales don Germán.

El Bloque Agrícola cambia de domicilio

Esta entidad ha fijado su nuevo domicilio, por mejora de local, en la calle de Infanta Isabel, número 9 (antes Reoyo) y lo pone en conocimiento de los afiliados de la Unión provincial de Arrendatarios y de la Unión provincial de terratenientes y pequeños propietarios de fincas rústicas de la provincia de Segovia. Las oficinas están abiertas todos los días de diez y media a una y media.

El señor Martin de Nicolás en los pueblos

El ex director general de la Deuda don Arturo Martín de Nicolás va a dar diversas conferencias en los pueblos sobre la ley de Arrendamientos rústicos recientemente promulgada por las Cortes.

Para anoche tenía anunciado un acto en la villa de Bernardos y sucesivamente disertará sobre el mismo tema en otros pueblos.

Posesión

El miércoles tomó posesión del cargo de magistrado suplente de esta Audiencia provincial don Timoteo de Antonio y Gil, abogado y secretario de la Diputación provincial.

Al acto, que se celebró con la solemnidad acostumbrada, asistió todo el personal de la Audiencia y varios compañeros del señor De Antonio, quien fué muy felicitado por esa designación.

Fallecimientos

Ha fallecido en la madrugada de ayer, el propietario don Emilio Weil, hermano del conocido abogado y corredor de Comercio don Juan.

—En Madrid ha fallecido la vir-

tuosa señorita María de los Santos Zabaleta, hija del jefe de Artillería don Manuel, y nieta de nuestro paisano don León Martín Peinado, coronel retirado de dicha Arma.

—El viernes recibió sepultura en esta capital la bondadosa señora doña Emilia del Barrio, esposa del maestro nacional de las escuelas de los Huertos, don Ignacio Barba.

A las familias de los finados enviarnos nuestro pésame.

Agapito Marazuela

en «Unión Radio»

Nuestro querido paisano el notable guitarrista Agapito Marazuela ha dado un excelente concierto ante el micrófono de «Unión Radio» de Madrid, interpretando obras clásicas.

BIBLIOGRAFIA

«La aldea», novela de I. A. Bunin, premio Nobel de 1933.

Ivan Bunin es uno de los escritores rusos de novelas, casi desconocido en España, pues son contadas los traducciones que de él se conocen.

Es el triste y dulce poeta del paisaje provincial de su patria, de estilo puro, rebosante de elocuente rebuscamiento, algo así como nuestro Valle-Inclán, pero de mas simplicidad melancólica en sus paisajes líricos.

Entre sus composiciones líricas figuran como modelos las poesías «El retrato», «Primavera rusa» y «El mirlo».

Como novelista aparecen en sus obras los campesinos de su patria pintados con rudo trazo, describiendo, generalmente, el tipo desaseado, perezoso y avaro y, sobre todo, doado de una terocidad que acrecienta la miseria, el alcohol, el hambre y martirología horrorosa de la religión ortodoxa.

En la novela titulada «La aldea», pone de relieve tan excelentes cualidades literarias y fué tal el éxito que obtuvo al ser traducida a los principales idiomas europeos, que tizaron en ella su atención las Academias y fué propuesta para el premio Nobel de 1933, que le fué concedido.

Esta obra ha sido traducida directamente del ruso por B. Marcolf y publicada por la Editorial Maucci. Forma un volumen de 224 páginas y ostenta una adecuada cubierta en tricomía de Pujol Herman.

Precio, 2 pesetas.

Este número está visado por la Censura

PAPELERIA Y LIBRERIA de Carlos Martín
 Juan Bravo, 20 (Frente a la Cárcel)

Casa Cándido

SUCESOR DE DUQUE (EL CHATO)

ESPECIALIDAD EN ASADOS

Azoguejo, 7 (Soportales)

TELEFONO 131

SEGOVIA

MANUEL HERRERO MARTÍN
 MEDICO
 Especialista en niños y Medicina en general
 Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS
 SAN AGUSTÍN, 16 SEGOVIA

Las instrucciones electorales de Gil Robles y el cese de los gestores de Acción Popular

Al telegrama cursado por la Ceda a sus organizaciones de provincias para que fueran preparando las elecciones, porque la disolución de las Cortes era cosa de horas, han seguido las instrucciones electorales. Son extensísimas, pues están contenidas en cinco grandes pliegos, y en ellas se detallan cuantas operaciones pueden conducir a su triunfo.

Con estas instrucciones llegarán a algunas poblaciones las órdenes para que los gestores de la Ceda—concejales y diputados gubernativos—abandonen las Corporaciones en que prestan sus servicios.

Parece que las dimisiones obligatorias sólo tendrán efectividad en algunas capitales de provincias, hasta ver qué efecto producen en la opinión. A los gestores de los pueblos y capitales pequeñas no se les ha invitado a dimitir. En unos casos, porque siempre es prudente conservar alguna intervención en la vida administrativa

local. En otros, porque el jefe y la Ceda están convencidos de que los alcaldes y concejales requeridos para dimitir continuarían en sus puestos, siguiendo en la Ceda o afiliándose a otro partido que garantizase por ahora su permanencia en los puestos edilicios.

«La Ceda, en este aspecto—dice un periódico—ha conocido la psicología de los elementos caciquiles que la sirven en los medios rurales.»

En la provincia de Segovia son pocos los Ayuntamientos sustituidos. Que nosotros sepamos, únicamente San Ildefonso y Cantalejo, pero éste último por causas ajenas a la política. ¿Qué harán los concejales cedistas? ¿Qué hará el gestor representante en la Diputación provincia? Esperemos los acontecimientos.

Anís "Las Cadenas,"
 De finísimo paladar

REPRESENTANTE:
HERNANSIER
 CERVANTES, 7, SEGOVIA

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Segovia... 60 céntimos al mes.
Provincia... 2 pesetas trimestre.

Número suelto 15 cts.

¿Qué quiere Acción Popular? Por España y por la República El film de la crisis

Parece, según todos los signos, que se ha dado por terminada la obra gubernamental, iniciada desde los bancos de la mayoría parlamentaria...

Tercio Acción Popular—núcleo inspirado en las doctrinas sociales y políticas de la Iglesia católica— en dos cuestiones fundamentales para España.

Pero, en cuanto presentieron que también esta forma podía adaptarse a sus propósitos, comenzaron a coquetear con la República, mezclándose en otro gran pleito nacional, planteado entre los republicanos.

Acción Popular tiene, en efecto, en su programa, un contenido social que nuestras clases conservadoras, de tipo parasitario, reputan avanzado; tiene también un contenido político en el que se precocizan métodos irrefragables en la gestión política...

Desde la apoteosis derechista de Noviembre, hasta el momento de su dimisión en el Gobierno, Acción Popular—directora de esa extraña confabulación llamada la «Ceda»—ha intentado diversas veces recordar los postulados de su programa.

La Cooperativa Electra

El domingo celebró la acostumbrada Junta general de accionistas la Cooperativa Electra Segoviana. En la Memoria que presentó el Consejo de Administración...

Los datos que registra dicha Memoria son muy satisfactorios para el desenvolvimiento de dicha entidad. En el año de 1934 recaudó por alumbrado a socios y abonados la cantidad de 257.004,84 pesetas...

La Asociación Patronal se dirigió hace algún tiempo al Consejo de la Cooperativa Electra pidiendo que fuese abaratado el precio del fluido, tanto para las industrias como particulares...

El presidente del Consejo de la Cooperativa don Benito de Castro, manifestó que está en estudio esta proposición y que, desde luego, sería atendida en alguno de sus extremos.

minúsculos avances que en política agraria dibuja su programa: y han fracasado, precisamente, en el seno de las organizaciones cedistas que Acción Popular misma ha creado.

¿Pero qué? ¿Si hasta en algo que era tan fundamental para ellos—como la ley de haberes del clero—no lograron, de una situación tan complaciente como la que les rodeaba, más que causar un daño importante al presupuesto del Estado...

A cambio de no obtener nada de lo que hay en su programa y hubo en sus soflamas electorales, asistieron impasibles a todos los Gobiernos que se sucedieron desde Noviembre en el banco azul...

Contemplando tan paradójica actitud, cabe pensar que es lo que quiere, cuáles son los propósitos de Acción Popular. ¿Revisión constitucional? Tuvieran la ocasión de proponerla al día siguiente de las elecciones...

Una cosa ha quedado perfectamente clara en los propósitos de la flamante organización política: querían el Poder íntegramente, salvo los colaboradores que no hubieran de oponerles reparos.

Pero aún queda por aclarar para qué quería el Poder un partido que prescinde de su programa y de sus postulados esenciales durante año y medio de positiva influencia en la gobernación del Estado...

¿Qué quiere Acción Popular? ¿Qué defiende? ¿Cuál es su verdadero programa, debajo de ese otro que usan para astutar de vez en cuando a sus aliados en el caótico bloque de la Ceda?

currentes que se declarasen nulos los acuerdos tomados por considerar que la convocatoria no estaba hecha con arreglo a los Estatutos. No prosperó este deseo...

EN EL TEATRO JUAN BRAVO EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS PRESOS SOCIALES

Conforme anunciamos en nuestro último número, mañana lunes se celebrará en el teatro Juan Bravo una función en favor de las familias de los presos sociales de Segovia...

- 1.º El gran documental, en español, «¿Hacia la Paz o hacia la Guerra?».
2.º La producción de vanguardia «El Camino de la Vida».
3.º Recital de guitarra y piezas folklóricas por Agapito Marazuela.

La fiesta comenzará a las siete y media de la tarde, reinando mucho entusiasmo entre la clase obrera para conseguir el más brillante resultado económico, ya que el artístico está descontado. Las localidades pueden recogerse en el domicilio de Izquierda Republicana, Cervantes, número 27, y en taquilla el día 8.

CLICHE ETICO

La vida, se la vive más intensamente, cuanto más en serio se la tome.

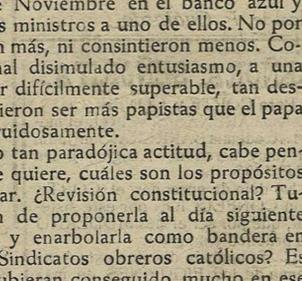
No vive más intensamente quien más pliegos escribe; sino quien hace la letra más menuda...

Alganar la vida en extensión, puede perder cualidades: fuerza y sabor.

El hombre íntegro, el hombre verdadero, es el que llevamos dentro; no el que se dibuja en el ambiente, con mucas, ademanes y aspavientos.

FAES

Casa Santamaría



Mercería - Bordados - Paquetería
Paraguas - Bolsillos de señora
Guantes - Tirantes - Ligas - Lanas
El mayor surtido en lanas
Especialidad en medias y calcetines
CERVANTES, 15
SEGOVIA

La República española, el régimen de libertad y justicia que el pueblo español se dió de una manera soberana en la gloriosa efemérides del 12 de Abril...

Después de esos episodios es preciso que veamos serenamente los españoles que la República entra en una nueva etapa.

Contra lo que algunas gentes suponen, los elementos monárquicos, con la torpeza táctica y psicológica que les ha llevado al hundimiento, perseveran en sus maniobras de oposición al régimen.

En España no es posible hoy más que la República y sin ella la anarquía. Lo que de ninguna manera puede ser factible, es el retorno al régimen monárquico.

No nos inquieta, pues, la insensatez monárquica pero sí la desunión, las impaciencias, la quimera, los personalismos, las intransigencias, el simplismo inconsciente en la gran familia republicana...

Advertir estos peligros y pedir urgentemente la unión de los republicanos todos, es el primero de los deberes de cuantos consciente y reflexivamente aportamos nuestro modesto concurso en defensa de las instituciones democráticas...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

Y para esta obra de paz, de garantía para España y para la República han de tener nuestros republicanos mas caracterizados, fe inquebrantable en las ideas, hondo respeto a la disciplina, apartamiento de cuanto sea personalismo, voluntad irrevocable de servir los supremos intereses democráticos del país...

Por lo mismo que del porvenir de la República depende el porvenir de España es por lo que todos los hombres responsables en el logro de este magno anhelo civil deben estar preparados para proceder con generosa abnegación, sacrificando en aras del bien nacional todos los personalismos.

El film de la crisis

Gil Robles les había dado órdenes terminantes: —Hay que matar. Olvidaos del quinto mandamiento de nuestra Ley de Dios. La del Talión. «Ojo por ojo y diente por diente».

Y le obedecieron. Que por algo el que nunca se equivoca había ya lanzado a los cuatro vientos lo de que ni con su presencia ni con sus votos consentirían la propuesta de indulto.

Sus ministros, con los del otro, votaron por los fusilamientos. Y no les hubo. Y abandonaron a Lerroux, convencidos de los inconvenientes de una colaboración en minoría.

Ellos, y los demás, aconsejaron lo que de antemano todos sabíamos. Arrimó cada cual el ascua a su sardina, y una vez oídos los consultados (con una excepción política y correcta) obtuvo Lerroux «el honroso encargo».

Empezó el divertido juego de las cuatro esquinas, llamado «amargo calvario» en ese convencional lenguaje tan pintoresco. Volvió a hablarse de los consabidos problemas pendientes, siempre diferidos. Volvió a proclamarse mutuamente el patriótico desinterés de unos y de otros.

Y bien; una vez solucionada la crisis hasta Mayo, todo lo hemos acabado por comprender menos una sola cosa.

Comprendemos la sorpresa del señor Martínez de Velasco cuando se diera verdadera cuenta de que le había llegado la hora de rendir el máximo sacrificio de prohombre y viera que sus gestiones para formar Gobierno le iban saliendo casi a pedir de boca.

Comprendemos también la sorpresa del señor Gil Robles al enterarse de lo de don José. Comprendemos el por qué, a pesar de aquello que dijo el primer día sobre la seriedad política y los comparsas de teatro que se van y vuelven, él estaba dispuesto a volver si le hubieran atendido en las justas peticiones de carteras que hizo a última hora.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.

Comprendemos su delicioso gesto de niño enfurruñado, y aun el por qué no le adoptó antes. Por comprender, comprendemos hasta su cambio radical de táctica y el nuevo rumbo que, en consecuencia, han creído necesario seguir algunos de sus adversarios.